

**Responsabilidad Social Territorial:
Ejemplos y buenas prácticas**

**Galardón “Accord” a la
calidad social de la
empresa.**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Galardón “Accord” a la calidad social de la empresa
Ambito territorial	Provincial
Población	Provincia Castellón: 601.699 habitantes (Padrón INE 2013).
Entidad	Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Castellón.
Contacto	Belén Díaz. bdiaz@camaracastellon.com. Telf.- 964 356 500
Web	www.camaracastellon.com
Disponible en formato electrónico	http://www.camaracastellon.com/camara/premios/inicio.asp
Otros formatos (indicar)	

2. Dimensión en la que se encuadra la BP. (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP.

Descripción resumida (dos líneas):

Galardón de calidad social para fomentar el compromiso de las empresas hacia la inserción de

colectivos desfavorecidos y/u otras prácticas sociales.

Breve resumen

Definición de bases. La creación del Galardón Accord vino precedida de un estudio en profundidad a más de 170 empresas para conocer la percepción de los/as gerentes de empresas y responsables de recursos humanos de Castellón respecto a la RSE. Sobre las conclusiones del estudio se sentaron las bases: premiar buenas prácticas concretas y no a la empresa en su conjunto, diferenciar dos categorías, referidas a empresas de más de 50 trabajadores/as y de menos de 50 trabajadores/as, quedando excluidas del galardón las entidades públicas.

Candidatura. Empresas de la provincia de Castellón que hayan desarrollado alguna buena práctica de calidad social relacionada con los siguientes colectivos: mujeres, mayores de 45 años, inmigrantes o minorías étnicas, personas con discapacidad y otras personas en exclusión social. Quedan fuera del ámbito del galardón las diferentes administraciones públicas.

Condiciones mínimas. El Galardón reconoce las acciones y políticas concretas en el marco de las relaciones laborales, y no a la empresa como organización. Estas acciones deberán cumplir las siguientes condiciones mínimas: Tener un año de antigüedad, presentar resultados mensurables y tener continuidad en el tiempo.

Jurado. El Jurado está presidido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y compuesto por representantes de: Confederación de empresarios de Castellón, Confederación sindical de Comisiones Obreras, Cruz Roja, Cáritas Diocesana de Segorbe Castellón, Universitat Jaume I y, en calidad de asesores/as: personal del Ayuntamiento de Castellón, del Centro de Formación Ocupacional IVADIS Baix Maestrat y de la Consultora social Creas I+D social.

Periodicidad. Anual.

- Formación RS
 Otros

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa
(Permanente en el tiempo)
- Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2003

Fecha de finalización, en su caso: _____

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí
No

Vigente en la actualidad:

Sí
No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Se transfirió de la Diputación de Castellón (líder del proyecto donde se creó) a la Cámara de Comercio.

Otros aspectos a destacar:

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
 RSE Pymes
 Participación Voluntariado
 Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
 Medioambiental
 Instrucción Cláusulas Sociales
 Discapacidad
 Integración Laboral/Social
 Premios, Galardones
 Metodología, Material, Productos
 I.O. /Género

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
 Empoderamiento
 Sostenibilidad
 Transparencia
 Diversidad
 Gestión del Conocimiento
 Innovación

Explicar brevemente

Corresponsabilidad y transparencia: El galardón se diseñó y se otorga de forma consensuada por las entidades que forman parte del jurado, que levantan acta de sus decisiones.

Sostenibilidad: Se valoran la inclusión de prácticas medioambientales por parte de las empresas que presentan candidaturas.

Innovación: es el único galardón de estas características de la provincia y de los primeros a nivel nacional. Es una buena práctica seleccionada y transferida a otros territorios en el ámbito nacional (Huelva) y transnacional (Perugia).

7. Gestión interna de la RS

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración Empresas
 Agentes sociales Otras
 Sociedad civil

Relacionar

Cámara de Comercio de Castellón.

9. Participantes

- Administración Empresas
 Agentes sociales Otras
 Sociedad civil

Relacionar

Cámara de Comercio de Castellón, Confederación de Empresarios de Castellón, Universitat Jaume I de Castellón, Cruz Roja, Cáritas diocesana Segorbe-Castellón, Ayuntamiento de Castellón, Instituto Valenciano de la Discapacidad, Creas ID Social.

10. Coste y financiación

Coste: **1.000 euros anuales.**

- Financiación con fondos propios.
 Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO.

Fortaleza:

Proceso participativo de selección y la transferencia a una entidad representativa en el ámbito empresarial, que le da una amplia difusión en su entrega en un acto con participación masiva de empresas y autoridades públicas.

Debilidad:

Necesita actividades de difusión para la presentación de candidaturas por las empresas.